

Port Jefferson Aviso de Presupuesto del Distrito Escolar

	Presupuesto Adoptado para el Año Escolar 2022-23	Presupuesto Propuesto para el Año Escolar 2023-24	Presupuesto de Contingencia para el Año Escolar 2023-24 *
Monto Total del Presupuesto, Sin Incluir Proposiciones Separadas	\$ 46,114,331	\$ 47,066,909	\$ 45,066,030
Aumento/Disminución Para el Año Escolar 2023-24		\$ 952,578	\$ (1,048,301)
Porcentaje de Aumento/Disminución en el Presupuesto Propuesto		2.07%	-2.27%
Cambio en el Índice de Precios al Consumidor		8.00%	
A. Impuesto Propuesto Para Respalidar El Monto Total Presupuestado			
	\$ 38,543,814	\$ 39,307,619	
B. Impuesto Para Respalidar La Deuda de la Biblioteca, Si Corresponde			
	\$ -	\$ -	
C. Recaudación de Impuestos Por Proposiciones No Excluíbles, Si Corresponde **			
	\$ -	\$ -	
D. Cantidad Total de La Reserva de Límite Fiscal Utilizada Para Reducir el Gravamen Del Año Corriente			
	\$ -	\$ -	
E. Propuesto Total de Impuesto Fiscal Para el Año Escolar (A + B + C - D)	\$ 38,543,814	\$ 39,307,619	\$ 38,259,318
F. Total de Exclusiones Permisibles			
	\$ 1,314,635	\$ 1,389,422	
G. Límite del Impuesto a la Escuela, Excluyendo el Impuesto Por las Exclusiones Permitidas			
	\$ 37,331,008	\$ 37,976,520	
H. Propuesto Total de Impuesto Fiscal Para el Año Escolar, Excluyendo el Impuesto Para Pagar la Deuda de la Biblioteca y/o Exclusiones (E - B - F + D)			
	\$ 37,229,179	\$ 37,918,197	
I. Diferencia: G - H (El Valor Negativo Requiere 60.0% de Aprobación del Votante - Vea la Nota Debajo de Proposiciones Separadas) **			
	\$ 101,829	\$ 58,323	
Componente Administrativo			
	\$ 4,512,793	\$ 4,708,927	\$ 4,285,765
Componente del Programa			
	\$ 36,752,483	\$ 37,510,271	\$ 36,550,056
Componente de Capital			
	\$ 4,849,055	\$ 4,847,711	\$ 3,556,255

*La Declaración de las suposiciones realizadas en proyectar un presupuesto imprevisto para el año escolar 2023-24, en caso de que el presupuesto sea derrotado. En caso de que sea necesario adoptar un presupuesto de contingencia, el distrito puede reducir los gastos en las áreas de construcción, mejoras de capital de equipo determinado, empleados, relaciones públicas y cualquier otra área no contingente que no es necesaria para la salud y la seguridad del distrito escolar.

** Enumere las Proposiciones Separadas que no están incluidas en el Monto Total Presupuestado

Referéndum de bonos: RESUELVE (a) Que la Junta de Educación del Distrito Escolar Libre de Port Jefferson Union, en el Condado de Suffolk, Nueva York (el "Distrito"), está autorizada a emprender un proyecto de mejora de las instalaciones para abordar las necesidades de infraestructura e instrucción del Distrito (el "Proyecto") sustancialmente como se menciona y describe en un plan preparado por John A. Grillo, Arquitecto, P.C. (el "Plan"), cuyo Plan está archivado y disponible para inspección pública en la oficina del Secretario del Distrito, dicho proyecto incluye, pero no se limita a: reconfiguración y alteración del espacio interior, renovaciones de vestuarios y mejoras en el sistema de calefacción, ventilación y aire acondicionado; todo lo anterior para incluir el mobiliario, equipo, maquinaria, aparato y sitio auxiliar o relacionado original, demolición y otros trabajos requeridos en relación con ellos; y sufragar con esa cuenta, incluidos los gastos preliminares y los gastos conexos y para su financiación, una suma que no exceda del costo total estimado de 15,905,000 dólares; siempre que los costos de los componentes del Proyecto como se establece en detalle en el Plan puedan reasignarse entre dichos componentes si la Junta de Educación determina que dicha reasignación es en el mejor interés del Distrito; (b) que por la presente se vote un impuesto por un monto que no exceda de \$ 15,905,000 para financiar dicho costo, dicho impuesto se recaudará y recaudará en cuotas en los años y en las cantidades que determine dicha Junta de Educación; y (c) que en previsión de dicho impuesto, los bonos del Distrito están autorizados a ser emitidos por la presente por un monto principal que no exceda los \$15,905,000, y por la presente se vota un impuesto para pagar los intereses de dichos bonos a medida que los mismos venzan y sean pagaderos.	
	\$ 15,905,000.00

Ahorros de Exención STAR Estimados Basicos1 (Bajo el Presupuesto Propuesto para el Año Escolar 2023-24)	674.00
---	--------

La votación del presupuesto anual para el año fiscal 2023-24 por los votantes calificados del distrito escolar de Port Jefferson, Condado de Suffolk, Nueva York, se llevará a cabo en la(s) escuela(s) secundaria Earl L. Vandermeulen en dicho distrito el martes 16 de mayo de 2023 entre las 6:00 a.m. y las 9:00 p.m., hora prevaleciente en la cafetería de la Escuela Secundaria Earl L. Vandermeulen, momento en el cual las urnas se abrirán para votar por boleta de votación o máquina. "Los distritos deben incluir información de acuerdo con las Órdenes Ejecutivas y según lo aconsejado por un asesor legal." Votantes calificados en el distrito escolar cuyos nombres se pueden determinar a partir de las listas de registro de la Junta Electoral del Condado de Suffolk. Las boletas de voto en ausencia serán recibidas por la Oficina del Secretario del Distrito, Distrito Escolar de Port Jefferson, 550 Scraggy Hill Road, Port Jefferson NY 11777 a más tardar a las 5:00 p.m. del 16 de mayo de 2023.

La exención de la desgravación fiscal escolar básica (STAR) está autorizada por la sección 425 de la Ley de Impuestos sobre Bienes Inmuebles.